DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN POSGRADOS

CONVOCATORIA COHORTE 2027

Doctorado en Pedagogía y Neurociencia Aplicada a la Educación

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

TUNJA, 2026

TUNJA - BOYACÁ · PBX: (608) 744 0404
Campus Centro Histórico: Cll. 19 No. 11 - 64 · Campus Avenida Universitaria:
Edificio Fray Giordano Bruno, O.P.: Av. Universitaria Cll. 48 No. 1-235 este.
Edificio Santo Domingo de Guzmán: Av. Universitaria No. 45 - 202.
Santoto Services: Centro Comercial Unicentro Tunja, Local 1-106.

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1732
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS DE ALTA CALIDAD POR 8 AÑOS
Resolución 014525 del 28 de julio de 2022

INSTRUCTIVO DE LA CONVOCATORIA COHORTE 2027

OFERTA 2

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN 2

DESCRIPCIÓN DE ETAPAS 3

ETAPA 1. REGISTRO DE ASPIRANTES Y ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN EN LÍNEA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE LA DIRECCIÓN DE ADMISIONES Y MARKETING. 3

1.a. Registro de aspirantes 3

1.b. Envío de documentos Administrativos en línea 3

Cuadro 1. Documentos solicitados… 4

1.c. Información básica… 4

Aclaraciones y dudas 5

ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO DEL PROGRAMA 5

2.a. Evaluación de antecedentes académicos 5

ETAPA 3. PROCESO DE ENTREVISTAS CON EL COMITÉ CIENTÍFICO DEL PROGRAMA. 6

3.A. Entrevista 6

ETAPA 4. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN LA PÁGINA DEL PROGRAMA 6

INICIO DE CLASES 6

NOTAS COMPLEMENTARIAS 6

OFERTA

El Doctorado en Pedagogía y Neurociencia Aplicada a la Educación, objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad híbrida, virtual y presencial, con una duración de seis semestres (tiempo completo).

En la siguiente línea de investigación:
Pedagogía y Neurociencia Aplicada a la Educación

Cuyos ejes temáticos son:

- **Innovación y modelos pedagógicos**
- **Pedagogía, currículo y evaluación**
- **Pedagogías digitales y ambientes virtuales**
- **Neurociencia, pedagogía y contextos educativos**
- **Neurociencia, didáctica y ambientes virtuales de aprendizaje**
- **Convivencia educativa, violencia escolar y contextos sociales**
- **Inclusión educativa y aprendizajes**
- **Bienestar, educación emocional y convivencia educativa**

NOTA: El Posgrado exige a su alumnado el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de que inicie el registro debe leer por completo y aceptar en su totalidad y sin excepción alguna los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo, los cuales se entenderán como aceptados en el momento en que se registre en el proceso de selección.

El proceso de selección abarca cuatro etapas seriadas:

ETAPA 1. Registro de aspirantes, pago del derecho pecuniario y envío de la documentación en línea, a través del sistema de la Dirección de Admisiones y Marketing[1].
ETAPA 2. Proceso de selección del Comité Científico del Programa.
ETAPA 3. Proceso de entrevistas con el Comité Científico del Programa.
ETAPA 4. Publicación de resultados en la página del Programa

1996/2026 Memoria que trasciende

[1] Es responsabilidad del aspirante enviar toda la documentación solicitada para continuar su proceso. (Documentos requeridos: títulos de formación académica, pregrado y postgrado aprobados; formato hoja de vida de aspirante; y propuesta de investigación).

(https://santototunja.edu.co/posgrados/doctorado-en-pedagogia-y-neurociencia-aplicada-a-la-educacion)

DESCRIPCIÓN ETAPAS

Antes de comenzar con su registro, deberá conocer el plan de estudios del Doctorado en Pedagogía y Neurociencia Aplicada a la Educación, que se encuentra disponible en: https://santototunja.edu.co/posgrados/doctorado-en-pedagogia-y-neurociencia-aplicada-a-la-educacion: para asegurarse de que cumple los requisitos
administrativos y académicos solicitados.

ETAPA 1. REGISTRO DE ASPIRANTES Y ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN EN LÍNEA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE LA DIRECCIÓN DE ADMISIONESY MARKETING

1.a. **Registro de aspirantes:** deberá ingresar a la página del doctorado y hacer clic en Inscribirme, ingresar sus datos para dar inicio al proceso. Las fechas de postulación serán; **Inicio**: 30 de septiembre 2026, **Cierre**: 30 de octubre 2026.

- Es **importante** que realice personalmente el registro y los trámites que se solicitan en este instructivo. Evite incurrir en omisiones o inconsistencias, ya que **no habrá cambios** en los referentes a los campos o datos señalados como “obligatorios” en la página.
- El registro se realiza en línea y la página estará abierta las **24 horas** del día, por lo que la distancia o el horario no son un impedimento para que se registre personalmente.

1.b. **Envío de documentos Administrativos en línea**: Comienza el 30 de septiembre a las 8:00 horas de Colombia y finaliza el 30 de octubre de 2026 a las 23:00 horas.

- Es necesario tener a la mano los **documentos solicitados (ver cuadro 1)**, y que estén en buen estado físico para escanearlos y subirlos al sistema, en formato PDF y de un tamaño que no sobrepase los 4 MB; deberán estar escaneados por ambas caras si es necesario, ser legibles y comprensibles para la revisión de su registro, teniendo cuidado de colocarlos en la sección correspondiente. Por favor, revise que el texto de los documentos que suba no sean demasiado oscuros o tenues. Si se trata de un documento de más de una página, todas deben formar parte del mismo archivo. No debe escanear las páginas por separado.

Cuadro 1: Documentos solicitados

Documentos	Consideraciones
DE-TU-F-027 – Formato Hoja de vida	Descargar el formato Institucional y enviar.
Documento de Identidad	Escanear el documento de identidad
Certificados de títulos académicos pregrado y maestría	Escanear documentos y apostillas en caso de corresponder.
Formato de Propuesta de investigación	Descargar el formato USTA y enviar.
Certificado de 2 da lengua nivel B2	Presentar certificado de una lengua distinta de la materna en nivel B2, en caso de poseerlo. **De no ser así, y de ser aceptado/a tendrá la posibilidad en el transcurso de la formación obtener la certificación del nivel. Recuerde que es un requisito para la graduación del Programa.**
Formato de Verificación y Tratamiento de Datos Personales	Diligenciar el formato de verificación y tratamiento de datos personales.

Nota: Los formatos mencionados se encuentran en el siguiente enlace: https://santototunja.edu.co/posgrados/doctorado-en-pedagogia-y-neurociencia-aplicada-a-la-educacion

1.c. En la sección **información básica**, suba su fotografía reciente y formal, en formato ***jpg o png*** y de un tamaño que no sobrepase los 1.5 MB, de frente, a color, con fondo blanco (no es necesario que sea de estudio fotográfico).

Aclaraciones y dudas

El sistema le permite ingresar las veces que sea necesario para realizar las modificaciones, ya sea en su registro o en la documentación, dentro del periodo comprendido entre el 30 de septiembre desde las 8:00 horas de Colombia y finaliza el 30 de octubre de 2026 a las 23:00 horas.

Para concluir su registro, deberá dar clic en **"cerrar inscripción"**, imprima su **comprobante de registro** y cierre su sesión en el sistema. En caso de no visualizar la opción **"cerrar inscripción"**, revise que no le falte información por completar o documentos por subir. https://sac.usantotomas.edu.co/sgacampus/services/inscripciones/home

Considere que el último día de registro, el sistema puede saturarse debido a la demanda de usuarios y que una vez concluido, el periodo y horario el sistema se cerrará automáticamente, impidiéndole realizar cualquier gestión.

La convocatoria y sus instructivos se publica con suficiente tiempo de anticipación para que reúna todos los documentos requeridos.

La documentación solicitada debe subirse al sistema durante el periodo y horario establecidos, salvo que para algún documento se señale expresamente una fecha distinta. El envío de todos los documentos **NO** garantiza su continuidad en el proceso de selección.

Podrá consultar el procedimiento de registro de aspirantes en la página: https://santototunja.edu.co/posgrados/doctorado-en-pedagogia-y-neurociencia-aplicada-a-la-educacion

ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO DEL PROGRAMA

2.a. **Evaluación de antecedentes académicos**: se realiza una revisión y cumplimiento de todos los antecedentes enviados y analiza idoneidad con la línea de investigación del Programa y los ejes temáticos de la propuesta de investigación del aspirante.

Se podrá dar por concluida su participación en cualquier etapa del proceso de selección cuando no cumpla con los requisitos y/o trámites previstos en este instructivo.

ETAPA 3. PROCESO DE ENTREVISTAS CON EL COMITÉ CIENTÍFICO DEL PROGRAMA

3.a. **Entrevista**: si el aspirante cumple con los requisitos se le convoca a una entrevista donde se evalúan sus condiciones personales para cumplir con las exigencias del programa doctoral.

ETAPA 4. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN LA PÁGINA DEL PROGRAMA

El viernes **27 de noviembre de 2026** se publicarán los resultados de las personas aspirantes aceptados/as, en lista de espera y no aceptados/as en la cohorte 2027, los que serán publicados en la página: https://santototunja.edu.co/posgrados/doctorado-en-pedagogia-y-neurociencia-aplicada-a-la-educacion

Los aspirantes aceptados/as tendrán un plazo de 30 días calendarios para realizar su matrícula o desistimiento, permitiendo esto último, tiempo para que los cupos avancen hacia la lista de espera, y/o consolidación de la siguiente cohorte.

El Programa no garantiza el otorgamiento de recursos, becas o apoyos económicos a las y los aspirantes que sean aceptados; cada solicitud, deberá elevarse por la persona interesada al Comité de Becas, Auxilios y Descuentos económicos, dentro de los plazos establecidos por la Universidad, referente a los posgrados.

INICIO DE CLASES: 5 FEBRERO 2027

De conformidad con lo establecido en los artículos del Reglamento General de Posgrados y del Reglamento Particular del Doctorado en Pedagogía y Neurociencia Aplicada a la Educación, se entenderá que las y los aspirantes aceptados/as a un programa y no cumplan con los requisitos establecidos en el plan de estudios o en la convocatoria, o que no entreguen la documentación requerida en las fechas establecidas, renuncian a su inscripción.

NOTAS COMPLEMENTARIAS

- Durante el proceso de selección, las personas aspirantes deberán estar pendientes de su correo electrónico y de la información relacionada en la página web del programa doctoral.
- Por situaciones imponderables, las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria e instructivo están sujetos a cambios sin previo aviso, por lo que es sumamente importante que las personas aspirantes estén atentas a los canales de comunicación de la dirección del programa
- Por ningún motivo se brindará información ni retroalimentación alguna sobre el desempeño de la persona aspirante en el proceso de selección.

- Las personas aspirantes aceptadas e inscritas oficialmente tienen la obligación de conocer el **Plan de Estudios del Doctorado en Pedagogía y Neurociencia Aplicada a la Educación** y los **Reglamentos Institucionales,** así como la **Legislación nacional.**
- Corresponderá a las personas aspirantes extranjeras, en caso de ser aceptadas, llevar a cabo todos los trámites migratorios que sean solicitados por las autoridades migratorias correspondientes, sin que esta Universidad tenga alguna responsabilidad sobre ello.
- En esta Casa de Estudios no se emitirán documentos *ad hoc* durante el proceso de selección en ninguna de sus etapas para las personas aspirantes, incluidos aquellos que sean req ueridos para la realización de trámites académicos, administrativos o migratorios.
- La inscripción de las personas aspirantes aceptadas en el programa doctoral estará condicionada a la revisión de los antecedentes solicitados por la Dirección de Admisiones y Marketing.
- Ser aceptado en el Doctorado en Pedagogía y Neurociencia Aplicada a la Educación no garantiza la obtención de una beca o algún apoyo económico. La cantidad de vacantes será determinada en función de las capacidades físicas y académicas del programa doctoral, declaradas ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ CIENTÍFICO DEL PROGRAMA DOCTORAL Y SERÁ RESUELTA EN EL COMITÉ DE POSGRADOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN.